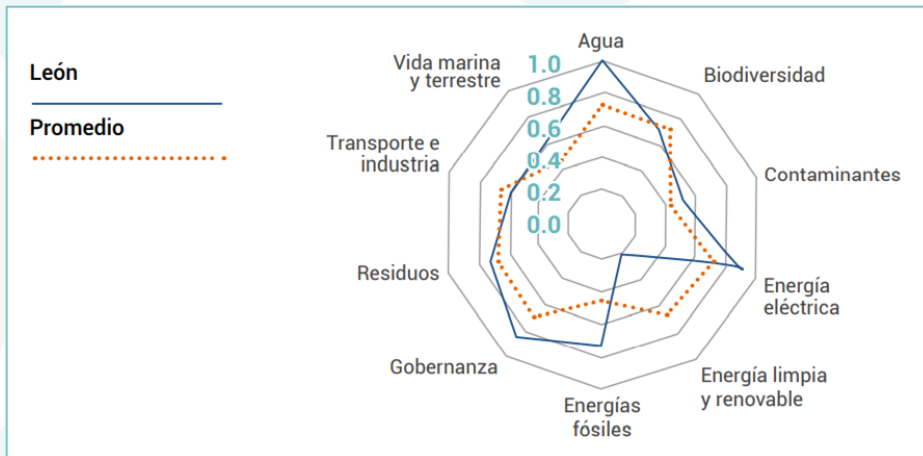


**LEÓN,
 GUANAJUATO**

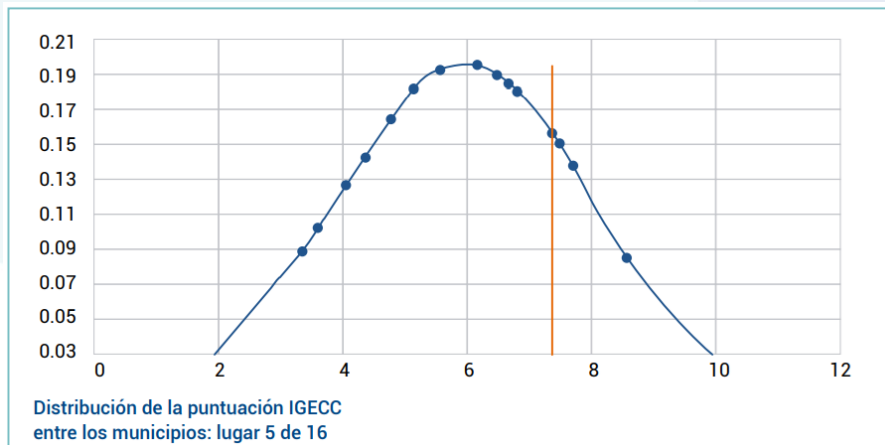
MUNICIPIO DE LEÓN VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

GRÁFICA 1



PUNTUACIÓN IGECC PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN: 7.3 PUNTOS

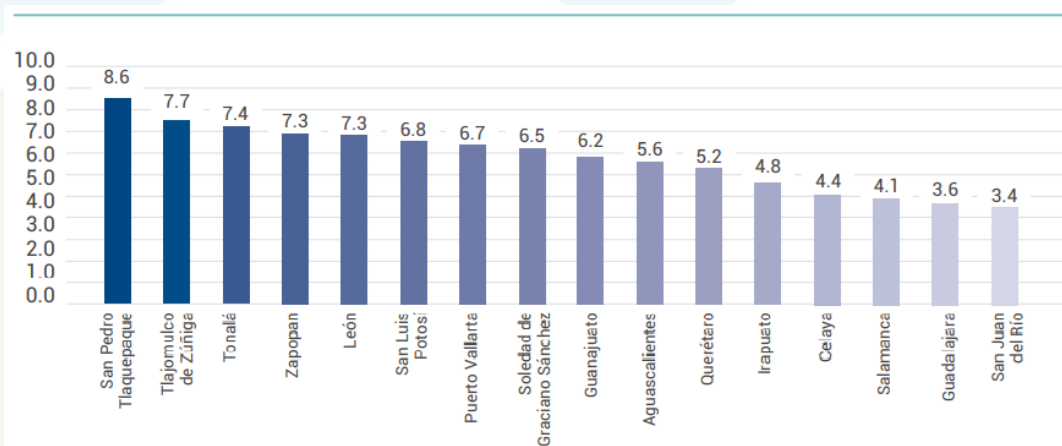
GRÁFICA 2



Comparativo de la puntuación IGECC. El municipio de León se ubicó en la quinta posición del IGECC con 7.3 puntos, lo que representa un desempeño material alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. Aunque se encuentra entre los mejores de la muestra, puede reforzarse el trabajo de información ciudadana para mejorar la percepción de sus habitantes y continuar ganando posiciones (véase Gráfica 3). La puntuación IGECC es el resultado de la suma de los valores de los factores indicadores de desempeño, análisis de política pública, y consulta pública, menos el valor del análisis de las controversias.

MUNICIPIO DE LEÓN. ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO MUNICIPAL

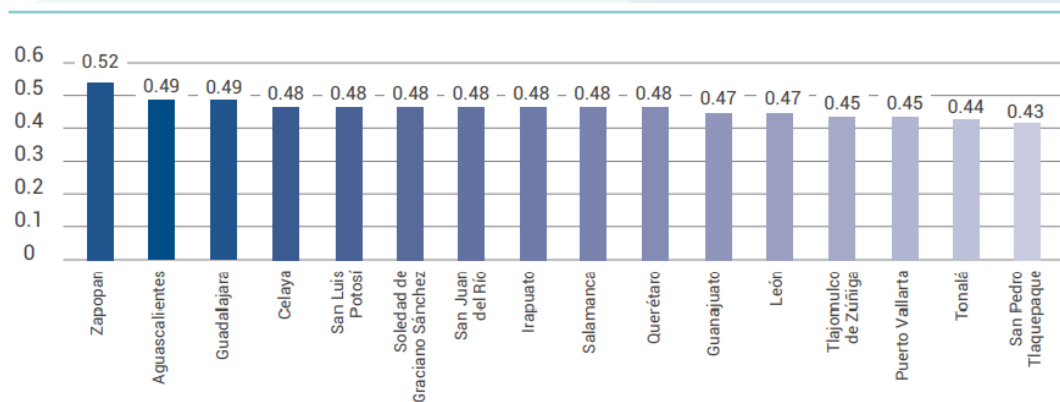
GRÁFICA 3



- a) Factor de indicadores de desempeño. El municipio de León se ubicó en la decimosegunda posición dentro del factor con 0.47 puntos, similar al de Guanajuato, ambos del estado de Guanajuato. Se observa que hay otros municipios en una mejor posición, de lo que se deduce que el trabajo municipal está teniendo diferentes respuestas al interior del estado, sería importante observar los indicadores en los que se observan esas diferencias e impulsar el trabajo conjunto (véase Gráfica 4).

MUNICIPIO DE LEÓN. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

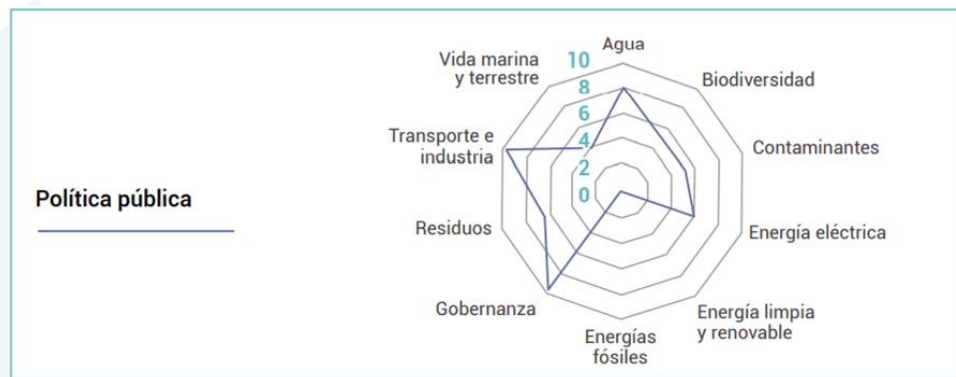
GRÁFICA 4



b) Factor de política pública. El municipio de León presentó una mayor cantidad de política pública en los ejes temáticos de Gobernanza y Transporte e industria limpia, seguido por el eje Agua. En menor medida, se identifica información relacionada con los ejes temáticos de Biodiversidad y Energía limpia y renovable y Residuos. Para el resto de los ejes temáticos se identificó escasa o nula información (véase Gráfica 5).

MUNICIPIO DE LEÓN. ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

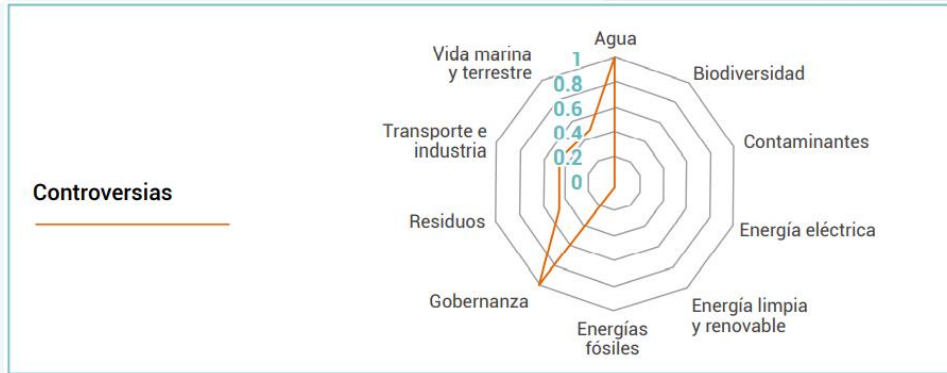
GRÁFICA 5



c) Factor de controversias. El municipio de León presentó controversias en Agua y Gobernanza. En menor medida también se encontraron controversias en los ejes temáticos de Vida marina y terrestre, Residuos y Transporte e industria limpia. Para el resto de los ejes temáticos no se identificaron controversias (véase Gráfica 6).

MUNICIPIO DE LEÓN. ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS

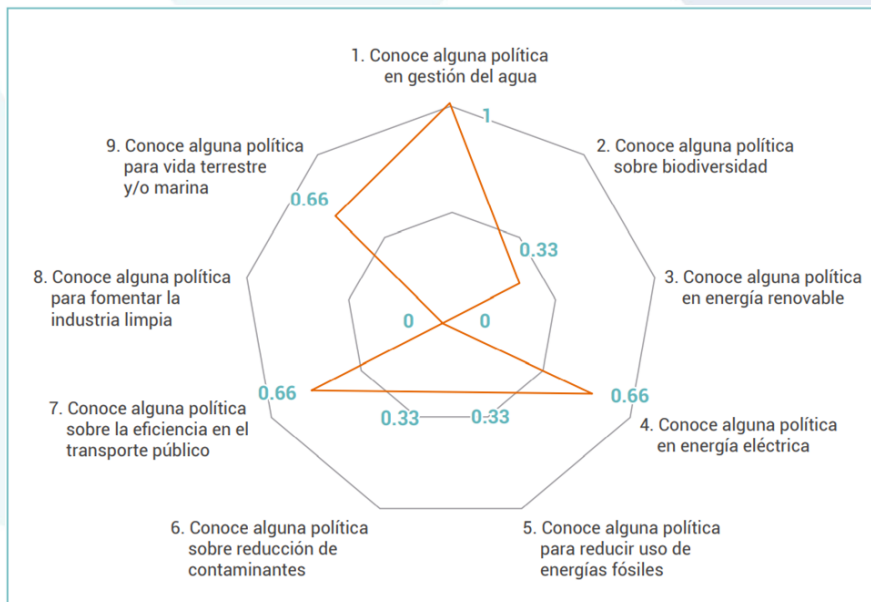
GRÁFICA 6



d) Factor de consulta pública. En el municipio de León vuelve a presentarse la política de gestión de agua como la única funcional; no obstante, se desconocen políticas de energía renovable e industria limpia. Se percibe que tres de las nueve políticas presentadas funcionan medianamente bien (véase Gráfica 7).

MUNICIPIO DE LEÓN. CONSULTA PÚBLICA

GRÁFICA 7

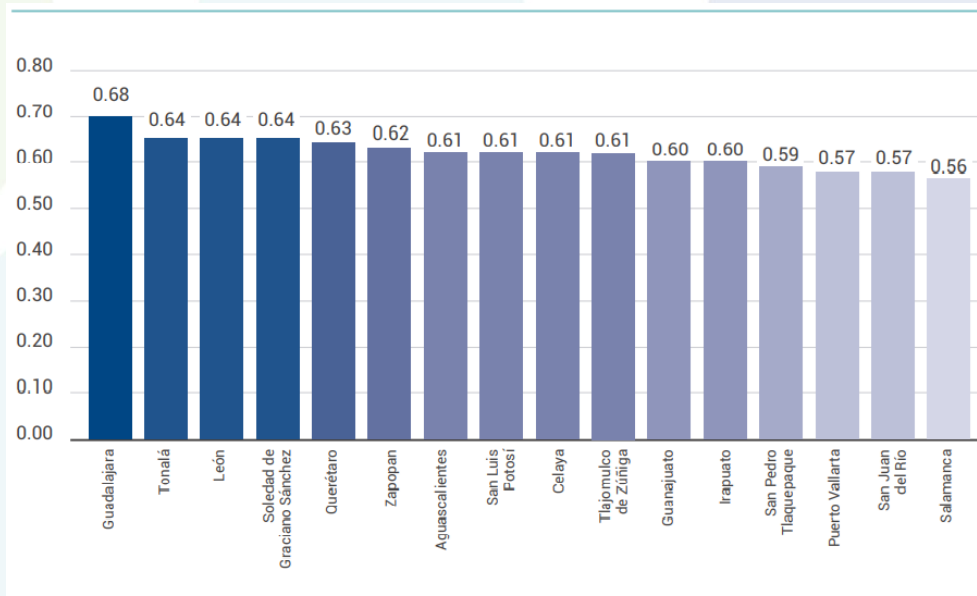


- No conocen: 0.00
- Sí, pero no funciona: 0.33
- Funciona medianamente bien: 0.66
- Funciona bien: 1.00

Análisis de riesgos ambientales. Este análisis muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad y resulta importante para identificarlos y evitarlos; sin embargo, no se integra como componente del cálculo IGECC, pero resulta relevante señalarlo. El municipio se ubicó en la tercera posición de la gráfica con 0.64 puntos, similar al de otras dos entidades analizadas; si bien presenta uno de los mejores puntajes de entre los municipios analizados, la brecha para alcanzar la puntuación máxima es grande, siendo necesario incentivar medidas pertinentes (véase Gráfica 8).

MUNICIPIO DE LEÓN. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

GRÁFICA 8



Para más información consulta los resultados en el sitio de internet del IGECC, en <https://igecc-mex.org/>